



MEMORANDO



Radicado N° **I-2023-85849**

Fecha: 28-07-2023 - 16:56

Folios: 1 Anexos:

PARA: EDGAR BERNARDO SILVA GOMEZ
Jefe Oficina de Presupuesto

DE: LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares.

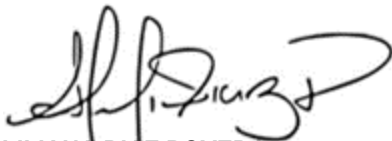
ASUNTO: SOLICITUD DE ESTADO DE CUENTA PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DE CONTRATO, PARA LIQUIDACIÓN.

Cordial saludo,

A solicitud de la Dirección de Contratación y con el objeto de documentar el trámite de LIQUIDACION del contrato que adelante se describe, supervisado por la Dirección de Dotaciones Escolares, respetuosamente solicito se ordene a quien corresponda, la expedición del ESTADO DE CUENTA PRESUPUESTAL Y FINANCIERO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, así:

No. CONTRATO	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	NIT	VIGENCIA
108903	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	830037946	2023

Cordialmente,



LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares.

Proyectó: Luis Alberto Cantor Bello – Profesional de Apoyo DDE

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL COMPROMISO:

No. de contrato: 108903 Año: 2023
 Tipo de contrato: CONTRATO DE COMPRAVENTA
 Beneficiario: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
 CC / Nit: 830037946

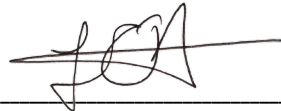
Fecha expedición: 31/07/2023

1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número RP	Fecha RP de Apoteosys	No. CDP	Código Presupuestal	Nombre del Rubro	Fuente	Nombre Fuente	Valor RP	Giro Presupuestal	Liberación RP	Anulación Reserva	Anulación Pasivo	Saldo
3375	9/05/2023	2412	O230116011300000763803001	Educación para todos y todas acceso y p	7	Crédito (Cupo de Endeudamiento)	34.653.514,00	34.653.514,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2. INFORMACIÓN PAGOS

Registro No	Fecha Apoteosys	No. OP	Valor OP	Beneficiario
3375	15/06/2023	3000418469	34.653.514,00	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
			34.653.514,00	



LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PAEZ
 Director Financiero

Elaboró: Jesús Arturo Torres Acosta - Técnico Operativo

Revisó Estado de Presupuesto: María Camila Figueroa Reyes - Contratista Oficina de Presupuesto *cf*

Aprobó Estado de Tesorería: José Alexander Perez Ramos - Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad *alpr*

NOTA AMPLIADA:

La información suministrada, corresponde a la arrojada por los aplicativos manejados (PREDIS, BOGDATA y APOTEOSYS) y a la reflejada en las actas de anulación de pasivos.

Sin embargo es importante indicar que la Ley 1474 de 2011, en sus artículos No. 82, hace claridad en la responsabilidad que tienen los interventores en la supervisión de las obligaciones contractuales y seguimiento de la ejecución de los contratos y No. 83, señala que "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieran conocimientos especializados".

Lo anterior, en concordancia con el Manual Integrado de Contratación de la Secretaría de Educación del Distrito (2017) Artículo 24. Acta de liquidación numeral e: A la interventoría o supervisor del contrato le corresponde: "verificar y soportar el estado financiero generado en las herramientas institucionales que apliquen para tal fin, donde se reflejen los pagos, CDP y CRP afectados en el respectivo marco, el cual será insumo en el momento de elaboración y hará parte integral del acta de liquidación".

La información generada en este informe sin la firma del responsable de presupuesto no tiene validez.

En caso de presentarse rechazo en los pagos ordenados, se debe tener en cuenta que el tipo, número y fecha del documento con el cual se reordenan los pagos cambian, más el valor es el mismo por el cual fue ordenado el pago. Por favor valide el estado de cuenta frente al histórico de pagos descargado de BOGDATA, para pagos posteriores al 01-10-2020.

RE: Solicitud paz y salvo para liquidación contratos DDE 108903de 2022 - PANAMERICANA - GRANDES SUPERFICIES

MERCEDES DIAZ QUINTERO <mdiaz@educacionbogota.gov.co>

Jue 06/07/2023 9:37

Para:CLAUDIA VIVIANA ROA NINO <croan@educacionbogota.gov.co>

Buenos días Claudia,

Se genera la paz y salvo del contrato que relaciono en el cuadro, se encuentra completos de acuerdo con la información reportada por el área supervisora; igualmente se realiza la salvedad de que si durante el trámite liquidación se encuentra alguna inconsistencia respecto a los expedientes contractuales el área deberá realizar el trámite pertinente.

108903	2023	DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES	OK
--------	------	-----------------------------------	----

A manera de recordatorio, y en aras de seguir implementando una buena gestión del archivo en custodia de la Oficina de Contratos, se mencionan los siguientes aspectos:

1. La documentación que hace parte de la ejecución del contrato, debe ser cargada en la plataforma SECOP II y en el sitio SharePoint 5200 Dirección de Contratación en la respectiva carpeta del contrato, de acuerdo con los lineamientos generados desde la Oficina de Contratos.
2. Una vez dicha documentación haya sido cargada en SECOP II y en el sitio SharePoint, deberá ser remitida a la Oficina de Contratos mediante SIGA con el fin de que las personas encargadas realicen la respectiva validación documental.
3. Para el caso de los documentos que se deban publicar en la plataforma SECOP I, adicional a la radicación por SIGA, debe enviarse correo electrónico a Ezequiel Rodríguez, a fin de que se realice, de la manera más ágil y oportuna posible, la publicación en dicha plataforma.
4. Crear una carpeta en la parte contractual del expediente y denominarla **LIQUIDACION**, en esta carpeta solamente cargar los documentos soportes de la liquidación

Gracias por su atención,



MERCEDES DIAZ QUINTERO
CONTRATISTA
BODEGA ROSA ZARATE
CARRERA 25 A No 8-45

Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3521
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: CLAUDIA VIVIANA ROA NINO <croan@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de julio de 2023 9:17

Para: MERCEDES DIAZ QUINTERO <mdiaz@educacionbogota.gov.co>

Cc: JOHANNA MARIA SANTACRUZ PEÑA <jsantacruz@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Solicitud paz y salvo para liquidación contratos DDE 108903de 2022 - PANAMERICANA - GRANDES SUPERFICIES

Reciba un cordial saludo Mercedes

En atención al memorando I-2022-117940, amablemente solicito su colaboración para emitir el paz y salvo de los contratos, relacionados a continuación, lo anterior con el fin de continuar con el trámite de liquidación:

No. Contrato	Objeto	Contratista
OC108903 - 05/05/2023	ADQUIRIR CANECAS TIPO VAIVÉN PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS DE SANITARIOS UBICADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA

Como siempre agradecemos su colaboración.

Nota: Es importante tener en cuenta que, al ser una compra por grandes superficies, no se suscriben pólizas, ni tiene informes. De igual manera te confirmo que del contrato, se realizó un único pago.



Claudia Roa
Contratista
Dirección de Dotaciones Escolares
Av. El Dorado No. 66 – 63
Código postal: 111321
PBX: (601) 3241000 Ext: 3129

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, lo preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Nit: 830037946 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00833671
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: acleves@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6013649000
Teléfono comercial 2: 3232091899
Teléfono comercial 3: 6013649000
Página web: WWW.PANAMERICANA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: acleves@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6013649000
Teléfono para notificación 2: 3232091899
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13

Recibo No. 0123086297

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13

Recibo No. 0123086297

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13

Recibo No. 0123086297

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexos al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$24.800.000.000,00
No. de acciones : 24.800.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$23.509.747.000,00
No. de acciones : 23.509.747,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$23.509.747.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 23.509.747,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13

Recibo No. 0123086297

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales , policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo ,fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13

Recibo No. 0123086297

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Ríos	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Del Gerente	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Del Gerente	Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 51901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 52910919

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.
Principal Bernate No. 224750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01937966 del 11 de mayo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01942563 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02484779 del 10 de julio de 2019 del Libro IX
E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02843588 del 26 de mayo de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruíz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA
Matrícula No.: 00001340
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C
Centro Mayor
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00039242
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 7 No. 12C -09
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00075464
Fecha de matrícula: 14 de junio de 1976
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av. Jimenez No. 9-89
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00102904
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS
Matrícula No.: 00152760
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00152761
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 No. 59-69
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA
Matrícula No.: 00171721
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA
Matrícula No.: 00223208
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00259362

Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00290568

Fecha de matrícula: 22 de abril de 1987

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 19 No. 17-51 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00353918

Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1988

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00397302

Fecha de matrícula: 6 de febrero de 1990

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Kr 78B No. 26-12 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00581315

Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1994

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA E
IMPRESOS

Matrícula No.: 00640082

Fecha de matrícula: 3 de abril de 1995

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl1 140 No. 90-56

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA MOBILIARIO Y DECORACION

Matrícula No.: 00710034

Fecha de matrícula: 12 de junio de 1996

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 15 No. 72-39

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matrícula No.: 00847698

Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1998

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matrícula No.: 00895828

Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 1998

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matrícula No.: 00913065

Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00974019
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 53 No. 23-20
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01044731
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 71D N° 6 - 94 Sur C.C. Plaza De Las Americas Local 2522
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069312
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 100 No. 17 A 12 Gj - 13
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069314
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069316
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 15 No. 72-48/50
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01149636
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2002
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Trv 30 No. 140-28
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01149931
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Cra 23 No. 168-68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01491057
Fecha de matrícula: 17 de junio de 2005
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Dg 47 Sur No. 50-75/77
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01551231
Fecha de matrícula: 1 de diciembre de 2005
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01565125

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13

Recibo No. 0123086297

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2006
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 104 No. 148 - 07 C.C. Plaza Imperial
Lc 225
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01664013
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Pradilla N° 9 - 00 Este C.C
Centro Chica Local 123
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01703812
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 42 No. 168-68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01807607
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2008
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 19 N° 140 - 46
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS
Matrícula No.: 02022297
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 127 N° 60 - 80 Local 35
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13

Recibo No. 0123086297

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 02219775
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 72 No. 80 - 94 C.C. Titan Plaza Lc 220
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA VIRTUAL
Matrícula No.: 02618026
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Matrícula No.: 02822793
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA
Matrícula No.: 03377280
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 1 N° 38-89 Cc Ventura Terreros Local 1-29
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 708.936.401.210

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de agosto de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:33:13
Recibo No. 0123086297
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1230862974BBAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00121-GA-0284

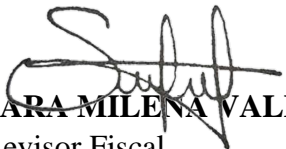
CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Noviembre 2022 y el 30 de Abril de 2023, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de mayo 2023, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,


SARA MILENA VALENCIA BERNATE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional: 224.750-T
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



Nariño y Asociados
Audidores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERIA S.A.**

NIT: 830037946 -3

RF-00121-GA-0285

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Abril del año 2023. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Abril 2023	Mayo 2023	67745533	\$1,197,518,767	11 de Mayo 2023

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de Mayo de 2023.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Audidores Consultores S.A.

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 67745533
Fecha de vencimiento: 11/05/2023
Fecha de Pago: 10/05/2023

NIT: 830037946
Periodo liquidación Pensiones: abril 2023
Periodo liquidación Salud: mayo 2023
Total a pagar: \$1,197,518,767
Total de empleados: 2254
Número de Administradoras: 46

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 2073223897

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2233	72912923	\$6,342,733	\$45,408,167
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	565		\$0	\$173,757,200
230301	800224808	Porvenir	1098		\$0	\$325,922,000
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$2,955,300
231001	800227940	Colfondos	147		\$0	\$55,463,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	386		\$0	\$181,335,900
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	92		\$0	\$6,533,000
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	82		\$0	\$5,897,800
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	52		\$0	\$3,543,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	37		\$0	\$2,439,300
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$2,462,000
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	30		\$0	\$2,035,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1538		\$0	\$133,297,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	37		\$0	\$2,841,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	35		\$0	\$2,353,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	38		\$0	\$2,617,700
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	55		\$0	\$3,982,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	55		\$0	\$4,010,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	33		\$0	\$2,368,900
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$2,873,000
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$2,530,200
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$145,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$160,500
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	9		\$0	\$675,200
EPS001	830113831	ALIANSAALUD EPS S.A.	16		\$0	\$4,542,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	428		\$0	\$33,417,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	438		\$0	\$47,454,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	367		\$0	\$46,680,200
EPS010	800088702	EPS Sura	199		\$0	\$16,081,500
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		\$0	\$288,700
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	409		\$0	\$35,207,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	10		\$0	\$719,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	211		\$0	\$19,878,600
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	9		\$0	\$437,600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	26		\$0	\$1,905,400
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		\$0	\$448,800
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2		\$0	\$134,800
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$820,700
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	48		\$0	\$3,333,300
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	17		\$0	\$1,235,100
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	2		\$0	\$129,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	23		\$0	\$1,551,100
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	7		\$0	\$528,700
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	4		\$0	\$1,743,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20		\$0	\$9,223,600
PASENA	899999034	SENA	20		\$0	\$6,149,800
						\$1,197,518,767

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00121-GA-0284

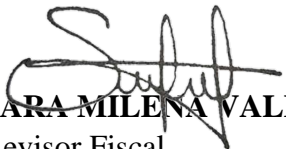
CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Noviembre 2022 y el 30 de Abril de 2023, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de mayo 2023, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,


SARA MILENA VALENCIA BERNATE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional: 224.750-T
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Bogotá D.C., 8 de Agosto de 2023 - 18:15 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES** de BOGOTA D.C.

17052933

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2º, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe(E) Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: **8_MULEP_1518**. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de agosto de 2023, a las 18:13:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17052933
Código de Verificación	17052933230808181313

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de agosto de 2023, a las 18:13:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17052933
Código de Verificación	17052933230808181313

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 228947142



WEB
18:11:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17052933:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17052933 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/08/2023 03:35 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/08/2023 07:02:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17052933** y Nombre: **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **69609878** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos
Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:00:21 PM horas del 08/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 17052933

Apellidos y Nombres: FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:59:11 horas del 08/08/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17052933**,
Apellidos y Nombres **FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SECRETARIA DE EDUCACION**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 70059615
Fecha de vencimiento: 11/08/2023
Fecha de Pago: 11/08/2023

NIT: 830037946
Periodo liquidación Pensiones: julio 2023
Periodo liquidación Salud: agosto 2023
Total a pagar: \$1,166,124,800
Total de empleados: 2207
Número de Administradoras: 47

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 97081215

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2137		\$0	\$48,882,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	530		\$0	\$165,365,100
230301	800224808	Porvenir	1059		\$0	\$317,650,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$2,711,800
231001	800227940	Colfondos	133		\$0	\$47,762,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	374		\$0	\$179,466,300
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	89		\$0	\$6,594,200
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	80		\$0	\$5,676,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	53		\$0	\$3,398,500
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	38		\$0	\$2,507,200
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$2,636,800
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	31		\$0	\$2,075,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1436		\$0	\$125,992,300
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	36		\$0	\$2,550,200
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	33		\$0	\$2,314,300
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$2,936,700
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	59		\$0	\$3,931,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	55		\$0	\$4,001,700
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	36		\$0	\$2,432,400
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$2,793,700
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	43		\$0	\$2,934,800
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$116,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$209,300
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	9		\$0	\$539,000
EPS001	830113831	ALIANSAALUD EPS S.A.	14		\$0	\$4,181,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	429		\$0	\$33,779,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	430		\$0	\$47,636,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	358		\$0	\$45,505,700
EPS010	800088702	EPS Sura	196		\$0	\$16,498,800
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	4		\$0	\$289,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	388		\$0	\$33,538,400
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	11		\$0	\$766,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	202		\$0	\$19,687,200
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	8		\$0	\$628,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	24		\$0	\$1,701,600
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	8		\$0	\$464,400
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2		\$0	\$150,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	15		\$0	\$961,500
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	44		\$0	\$3,424,500
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$145,000
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	22		\$0	\$1,765,300
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	1		\$0	\$76,400
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	28		\$0	\$1,925,600
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	6		\$0	\$432,500
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	3		\$0	\$1,677,900
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20		\$0	\$9,245,600
PASENA	899999034	SENA	20		\$0	\$6,164,500
						\$1,166,124,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**